

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHINO ECUATORIANO CHIECUA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las veinte horas (20h00), en el local de la Compañía, ubicado en el Km. 6.5 de la vía a Manta, se reúnen los señores Jin Hong Ton y Sonia Isabel Espinoza Cevallos, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Chino Ecuatoriano CHIECUA Cía. Ltda., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2012.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Jin Hong Ton y actuando como Secretaria la Sra. Sonia Isabel Espinoza Cevallos. A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012.

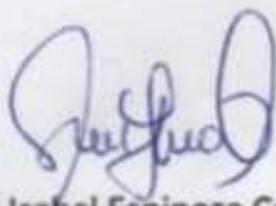
Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los socios, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirla en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21h30), se procede a levantar la sesión.



Sr. Jin Hong Ton
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Sonia Isabel Espinoza Cevallos
SECRETARIA DE LA JUNTA